



CONVOCATORIA 03/2020

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (artículos 107 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132), en la minuta SEP-SNTE vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para el ingreso y la promoción del Personal Docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A las personas interesadas y que cumplan con los requisitos para participar en el CONCURSO ABIERTO DE SELECCIÓN, para ocupar las plazas **1402 E352504.0100907 PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (E.S.) con 04 horas sem/mes**, con sueldo base tabular mensual (07) de \$1,904.20

REQUISITOS

- a) Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción en el **perfil de Maestría en Ciencias de la Educación**.
- b) Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.
- c) Contar con las competencias requeridas para impartir la siguientes asignaturas:
 - Administración Estratégica

La evaluación de los aspirantes que cumplan con los requisitos será a través de examen de oposición, la comisión dictaminadora definirá el día y la hora en que se llevará a cabo.

Las funciones y horario laboral serán asignadas por el jefe o jefa de departamento al cual estará adscrito.

NOTA: El periodo de contratación y/o asignación de la plaza quedan sujetos a la autorización correspondiente por parte del Tecnológico Nacional de México y de acuerdo a los efectos que se establezcan.

REQUISITOS GENERALES

Presentar solicitud elaborada en el Departamento de Recursos Humanos debidamente requisitada y acompañada del curriculum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen; Acta de Nacimiento, RFC, CURP, Carta de No Inhabilitación de la función pública federal (aplica para solicitantes externos), Comprobante de Domicilio, Identificación Oficial, Título y/o Cedula Profesional y Cartilla de Servicio Militar liberada en caso de ser varón (original y copia), Liberación de Actividades (Aplica para solicitantes internos) así mismo, **el expediente deberá integrarse con la documentación completa y legible para comprobar los requisitos indicados en la presente convocatoria**. Queda estrictamente prohibido solicitar como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso **Carta de No Antecedentes Penales, Certificados Médicos de No Embarazo y Certificados de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)**. La fecha límite de recepción de documentos será a las 15:00 horas del día 14 de febrero del 2020.

Huatabampo, Sonora a 06 de Febrero de 2020.

ATENTAMENTE

Excelencia en educación tecnológica®
A la vanguardia en ciencia y tecnología®
Para el bien de todos®



M.C. MIRLA CERVANTES-SOBERANES
DIRECTORA

SEP
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE HUATABAMPO
DIRECCION

C.p. Delegación D-V-98 del ITHua
C.p. Comisión Dictaminadora Docente del ITHua
C.p. Archivo

